Nº 0603

PROTECCION CIVIL
CUAUTLANCINGO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO
2018-2021
SECRETARIA D SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURIDAD VIAL, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

ASUNTO: DICTAMEN DE MEDIDAS
PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS

POR MEDIO DEL RESENTE LE INFORMO A USTED QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, SE ESTABLECE COMO CONDICIONES DE SEGURIDAD, CONDICIONES DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS, Y LA L DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO 2020 CON REFERENTE AL EL EXPEDIENTE CITAD CON ANTERIORIDAD SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE

NOMBRE DE LA EM RESA Y/O ESTABLECIMIENTO: **"FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V."**

DIRECCION: **CALLE ZTECA SUR, NO. 6664-B, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, CUAUTLANCINGO, UEBLA.**

GIRO COMERCIAL: **TIENDA DE AUTOSERVICIO LAS 24 HRS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CO BOTELLA CERRADA"**

ENCONTRANDO EN EL MOMENTO DE LA VISITA QUE EL NEGOCIO ESTABLECIMIENTO Y/O EMPRESA CUENTA ON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD Y CONDICIONES PARA SU USO Y FUNCIONAMIEN).

POR LO QUE SE OTORGA **DICTAMEN FAVORABLE** PARA USO E INTERESES DEL SOLICITANTE.
VALIDO POR **1 AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO INCLUYENTE"
CUAUTLANCINGO PUEBLA A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020

C. JORGE ALBERTO GUERRERO CARMONA
TBGR-15 MATRICULA 15201[illegible]
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS CUAUTLANCINGO

CUAUTLANCINGO, PUE.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
AV. MEXICO - PUEBLA ESQ. CAMINO NACIONAL S/N
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
TEL. 285 13 62 EXT. 3006